

LA PRENSA

El Diario de la Tarde mas antiguo de Informacion y de Cultura

Director: CARLOS JINESTA.

-- 7a. Av. Este. No. 344 --

Gerente: Juan Luis Vargas

ANO V

SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 15 DE MARZO DE 1924

NUMERO 1314

Ecos de la pasada catástrofe

En Colombia se preocupan por Costa Rica

Muchos periódicos de la hermana República de Colombia, con motivo de los últimos terremotos habidos en este país, dicen que Colombia ayudará de manera elocuente, en esta emergencia, a Costa Rica, pues los colombianos no olvidan que la Cruz Roja Costarricense, envió un auxilio a los damnificados de Colombia. Los periódicos de Barranquilla también hablan en el mismo tenor.

Donativo del Banco de Costa Rica

Esta Institución bancaria entregó a la Cruz Roja Costarricense, la suma de cinco mil quinientos colones para ayudar a los damnificados de los últimos temblores.

Ojalá los demás Bancos de esta capital imiten el noble gesto del Banco de Costa Rica.

Una queja

Ayer tarde algunos miembros de la Cruz Roja en comisiones del Gobierno, repartieron una gran cantidad de racimos de banana, obsequiados generosamente por la United Fruit Co. a la gente pobre de San José. Pero como siempre sucede, los que disfrutaron más a sus anchas de este generoso obsequio, no fueron los pobres precisamente, si no las personas que más en gracia le cayeron a algunos de los jefes encargados de la distribución. Personas acomodadas vimos recibir en su casa, uno o dos racimos, y hasta los pulperos fueron beneficiados. Y todo este desacierto por no haber encargado este reparto a personas de la clase obrera, quienes sí conocen las necesidades de sus compañeros de lucha.

UN OBSERVADOR

(Hay firma responsable)

Junta de Socorros en Guadalupe

El Comité de Socorros de Guadalupe, lo integran: don José A. Chaves, Darío Angulo, Benito Morán, Salvador Gutiérrez, Silverio Zaldón, Héctor Vargas, Tobias Rodríguez, Salvador Brenes y Jesús Torres.

La Municipalidad acordó dirigirse al Presidente de la Junta Nacional de Socorros. Guadalupe sufrió mucho en los temblores del martes. Hay en ruinas más de cuarenta casas.

San Ramón en ruinas

San Ramón, en los últimos zarandeos terráqueos, es tal vez la ciudad que ha sufrido más daños materiales. Todos los edificios públicos han quedado en estado ruinoso. La Iglesia, el Palacio Municipal, el Hospital, la Cárcel e Igualdad

En Colombia se preocupan por la suerte de Costa Rica

El Banco de Costa Rica obsequia cinco mil colones

de casas particulares, están completamente en ruinas.

Una carta enviada de San Ramón dice: "Las pérdidas materiales sufridas en este lugar son incalculables. No solamente tenemos que lamentar la destrucción de los edificios públicos y de gran número de casas particulares, sino que también estamos sufriendo los desastres perfectos habidos en la cañería, y en la planta eléctrica, pues por ese motivo la ciudad permanece sin agua y sin luz.

Los cadáveres de las personas que en el Cementerio de Heredia se sepultaron

Clases al aire libre

Don Enrique Jiménez Núñez recomienda a la Jefatura de Educación que se den lecciones socráticas, es decir, al aire libre, bajo los árboles, en los jardines públicos y privados.

Parece que esta idea tiene buen ambiente. Entre

otras cosas, dice el señor Jiménez Núñez: "Las clases al aire libre, en todos los lugares en donde no hay locales seguros, resolverán el problema escolar actual, con gran satisfacción de alumnos, maestros y padres de familia".

Prohibición de la Cruz Roja

La Junta dispuso abstenerse de practicar las curaciones que se hacían en tiempos normales, mientras éstas no sean hechas por un médico incorporado en esta Facultad. En casos de urgencia, el público contará con los servicios del Médico del Pueblo y con el Hospital de San Juan de Dios.

Noble actitud de la Colonia Colombiana

Los señores miembros de

la Colonia Colombiana han abierto una suscripción para ayudar a los damnificados del último terremoto. El señor Ministro de Colombia, con ese objeto, ha dado quinientos colones, don Félix Noriega veinte, D. Germán del Noriega diez, don Francisco Elías cincuenta y el General Pertuz veinticinco.

En breve publicaremos la lista completa de todos los contribuyentes.

Telegrama de Puntarenas

En un telegrama que recibimos hoy de nuestro activo Corresponsal de Puntarenas, se nos comunica que el pueblo está indignado con la especulación desmedida y escandalosa que hace el comercio con la miseria agena, elevando exageradamente el valor de los artículos de primera necesidad.

El Gbno. guatemalteco hace otro obsequio

El Gobierno de la República de Guatemala ayer hizo otro donativo a la Cruz Roja costarricense para los damnificados.

Envió la suma de mil quinientos colones.

La Cruz Roja asimismo, una elocuente manifestación de gratitud.

Apartado de la Junta Nacional

Un estimable Miembro de la Junta Nacional de Socorros, nos ruega digamos que el número del apartado es el 1286. De manera, pues, que las personas que deseen contribuir con algo, deben dirigirse a ese apartado.

Nombre de los cadáveres enterrados en Heredia

Como dijimos en otra edición, muchos nichos y bóvedas del cementerio de Heredia se abrieron y quedaron al descubierto algunos cadáveres, ya fueron éstos nuevamente cerrados. Estos fueron los de Josefa Lizano, Eduardo Deago, Ester Flores, Ramón Madrigal, Federico Muñoz, Antonio Vargas, Ramón Chaverri, Carmen Heródez, Joaquín Parreaguirre y de Ricardo Villegas.

Racimos de bananos para las gentes pobres
Tres mil racimos de bananos envió la United Fruit Company a San José para distribuirlos a las gentes pobres de esta Capital, Alajuela y Heredia.

Ojalá imiten otras Empresas este humanitario procedimiento.

De San Pablo de Puriscal

A LA PRENSA.—Don José (Pasa a la cuarta)

La grandeza de Primo de Rivera está eclipsada por su impericia

Pasó de manera fugaz la apoteosis de su vida política y ahora parece inminente su caída, porque el pueblo español no quiere su dictadura

Las aventuras de Marruecos ya son una pesadilla

PARIS.—En los círculos diplomáticos mejor informados de esta capital se cree que el ataque repentino de los moros en la zona española y el tremendo revés que parecen haber sufrido las tropas de la península, acaso tengan como inmediata consecuencia la próxima caída del general Primo de Rivera, cuyo prestigio ha sufrido grandemente con los últimos acontecimientos políticos debido en parte en su impotencia para poner orden en el país.

El nombramiento del general Weyler como Presidente del Consejo Supremo de las Defensas Navales y Terrestres es bastante significativo. A este propósito conviene recordar que cuando el General Primo de Rivera dió el golpe de Estado, el citado General no le prestó su apoyo. Ahora el Dictador español se ha visto precisado a pedirle ayuda.

Weyler siempre había criticado a los gobiernos de España por su falta de energía en los asuntos de Marruecos, pero por eso su nombramiento significa que la energía militar se hará en el Rif.

La situación, sin embargo, es bastante difícil. Los africanos rebeldes envalecidos por la serie de desastres cometidos por sus adver-

sarios han dado un tremendo ataque a la plaza de Melilla cuya guarnición ha sido incapaz de repelerlo.

El bombardeo del crucero "Cataluña", muchos de cuyos oficiales y tripulantes han resultado heridos, indica simplemente que los moros están bien equipados de armamentos y municiones.

A menos de que España se decida a abandonar por completo el territorio del Norte de África, será forzoso enviar importantes refuerzos de la Península. Uno de los objetivos del Directorio ha sido liquidar el asunto de Marruecos.

Fácilmente se concibe la crítica situación en que Primo de Rivera se halla al presente porque los moros son sumamente belicosos y además están parapetados en posiciones casi inexpugnables.

La opinión española está ya convenida de que Marruecos es una especie de pozo sin fondo en el que puede perderse toda la fortuna nacional, pero desgraciadamente nadie se atreve a declararlo así porque al mismo tiempo es peligroso para el prestigio nacional.

Ni siquiera el mismo General Primo de Rivera, aun que opuesto a la política de Marruecos y como Dictador sin tener que dar

cuenta de sus acciones a nadie, ha tenido el valor necesario para exponer ante la nación el peligro inminente que se corría en querer perpetuar la política de sus predecesores.

Hoy la estrella de Primo de Rivera está eclipsada; no le ha sido posible encontrar lugartenientes a propósito que le ayuden y por tanto es imposible que pueda realizar hoy lo que no hizo cuando estaba en la apoteosis de su gloria.

Esto resalta aún más con el nombramiento de Weyler para dirigir los asuntos de Marruecos.

En París, desde luego, se desmiente oficialmente que se haya prestado ayuda a los rifinios, aunque los españoles han veído denunciando el hecho desde hace mucho tiempo. Ahora se sigue en los círculos políticos y militares de Francia que se precisa la intervención para poner orden en la zona de influencia española, pero no existe una sola razón en abono de esta propuesta dado que la línea de comunicaciones entre Argelia y Marruecos no corre el menor peligro.

Dada la situación porque actualmente atraviesa España es imposible predecir lo que va a ocurrir, pero en conciencia de todos está,

que se avecinan graves acontecimientos.

Probablemente el más grave en que parece haber incurrido el General Primo de Rivera ha sido el decreto de expulsión del Profesor don Miguel de Unamuno, ex Rector de la Universidad de Salamanca, y conceptuado como la más recia personalidad mental en la península y en toda sudamérica.

Además por primera vez en la historia de la península se ha decretado la clausura del Ateneo de Madrid que hasta la fecha había actuado como válvula de seguridad nacional en momentos de graves crisis.

En ella los hombres de todos los partidos e ideas tendían a su disposición una tribuna sobre la que no se ejercía ningún género de censura.

Los radicales la habían estado utilizando para hacer llegar sus protestas dado el cerrojazo.

La indignación entre los intelectuales es grande y todo parece indicar que la crisis es inminente, acaso sean días los que faltan para que estalle, pero nos inclinamos a creer que son horas.

Anúnciese en LA PRENSA

Don Miguel Unamuno irá a la Habana, de paso para México

El eminente ex Rector de la Universidad de Salamanca ha escogido la República Azteca para pasar en ella su destierro

Según noticias recibidas en la dirección de la Cámara de Comercio Mexicana en esta ciudad, se cree que el ex-Rector de la Famosa Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, desterrado de sus patrios lares por haberse acusado de ofender la persona de su Majestad Alfonso XIII, pasará el término de su proscripción en la República Azteca. Se asegura que al conocerse en México, donde se admira al ilustre intelectual hispano, que de-

seaba fijar allí su residencia, un club formado por escritores, periodistas y autores mexicanos, dirigió un entusiasta cablegrama en el que le prometía una cordial recepción por parte de los elementos intelectuales de la República.

No se sabe aun a ciencia cierta la fecha en que el ex-dómine de la Universidad de Salamanca emprenderá su viaje, pero se ha informado que se detendrá en la Habana algunos días.

Ferrocarril al Pacífico

Servicio Directo con Puntarenas

A partir de la fecha queda restablecido el tráfico directo entre San José y Puntarenas para pasajeros, equipajes y encomiendas, con trasbordo de trescientos metros en el empalme del nuevo desvío de Carballo (Km. 96 1/2), que está ya en servicio. Carga se acepta entre San José y Caldera, (Km. 93

R. YGLESIAS
Admor. General

San José, marzo 14 de 1924.

Se creó un ejército de emergencia con Estado Mayor

Julio Acosta García Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

Que en las presentes circunstancias porque atraviesa el país, es deber del Gobierno dictar las medidas lógicas pensables para la eficacia de su pronta y segura acción, en bien de la Comunidad,

Decreta:

Establécense un Ejército de Emergencia compuesto de dos Cuerpos: uno Militar Disciplinario, con un Estado Mayor General integrado por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública, Primer Jefe; el Director de Policía, General don Ricardo Monge, Segundo Jefe, el señor Comandante de esta Plaza, los Coroneles don Amadeo Vargas y don Francisco Boullla y el Teniente Coronel don Arturo Quirós, debiendo colaborar en este Cuerpo, dentro de sus respectivas jurisdicciones, los señores Comandantes de Plaza y Cantonales de toda la República; y el otro Cuerpo será Técnico, teniendo como Jefe General al señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, con una Comisión de Jefes de Sección a cargo de los señores: Ingenieros Civiles don Fernando Cabezas Zaldívar y don Manuel Antonio Viquez Segreda y don Salvador González Ramírez Ingeniero Constructor don José Francisco Salazar Quesada, Ingeniero Agrónomo don Daniel González Viquez y además, los empleados de la Dirección General de Obras Públicas.

Todas las personas que vengán a prestar su concurso en este Cuerpo, por designación del mismo, de hecho quedan incluidas, si antes no lo estaban, en las disposiciones del acuerdo N.º 54 dictado ayer por esta Secretaría, en lo que respecta al servicio militar obligatorio y a la forma en que deben ser pagados sus servicios.

El Estado Mayor del Cuerpo Técnico dictará las disposiciones que estime convenientes a la organización y objeto del mismo, y comunicará a la Secretaría de Seguridad Pública aquellas resoluciones que requieran el auxilio del Estado Mayor Militar, creado expresamente para dar al Cuerpo Técnico el apoyo de la Fuerza Pública.

Llamamiento a los reformistas

Pasados los primeros días de pánico, ahora que podemos apreciar sin exageraciones tendencias, la gravedad de los daños sufridos en ciertas regiones del país por el terremoto del 4 de Marzo en curso, creo oportuno hacer un llamamiento muy respetuoso a nuestros hermanos reformistas de San José y provincias, que buena y generosamente puedan contribuir para que levantemos una suscripción en LA PRENSA con el fin de proveer de víveres y abrigos en lo posible a los damnificados pobres de San Ramón, Orotina y otros lugares seriamente perjudicados.

Los donativos se recibirán en las oficinas de este diario, casa del señor Falcó, y por correo pueden dirigirse al apartado P, San José; el Tesorero General del Partido Reformista, Diputado don Enrique Fonseca Zúñiga extenderá los correspondientes recibos.

J. Volio

San José 13 de Marzo de 1924.

LISTA DE CONTRIBUYENTES

Gral. Jorge Volio.....	100.00	Carlos Jinesta.....	3.00
LA PRENSA.....	10.00	Federico Guth W.....	7.00
Ricardo Falcó M.....	1.00	Carlos Guth S.....	5.00
Manuela de Falcó.....	1.00	Otto Guth S.....	5.00
José Falcó P.....	1.00	Luisa S. de Guth.....	1.00
Ricardo Falcó P.....	1.00	Elena Guth S.....	1.00
Rubén Falcó P.....	1.00	Lili Guth S.....	1.00
Federico Falcó P.....	1.00	Federico Volio A.....	10.00
Enrique Fonseca Z.....	25.00	G. Gallardo Volio.....	5.00

Traslado de OFICINAS

Las Oficinas de Luz y Tranvía se han trasladado a los altos de la casa de los señores Mirighe, frente a la PLAZA DE LA ARTILLERIA

LA PRENSA es el diario de la tarde más antiguo

Bombillas de 50 candelas
80 Hasta 120 Volts
C 1.00 cada una — C 11.00 docena
KOBBERG & Co.

Tendencias corruptoras

En donde más se patentiza que "la corrupción de lo óptimo es pésima", es en las prácticas ilegales de los legisladores.

No porque creamos que todo ciudadano, por llegar a ser diputado, ipso facto se hace impecable; sino porque sus ilicitudes tienen que ser más notables y escandalosas cuando siempre esperamos la enseñanza del ejemplo en todos aquellos que nos dan y nos enseñan preceptos.

Con frecuencia, y siempre con escándalo, se suscitan en nuestra Cámara de diputados denuncias, acusaciones y protestas contra alguno de sus miembros, por el hecho de contratar con el Ejecutivo, por la inmoralidad que entraña recibir del gobierno dinero, y favores y en cualquier forma y por cualquier motivo que pueda comprometer la gratitud del diputado maniatado contra la absoluta libertad que debe tener para sus oficios como legislador y representante del pueblo.

Sin embargo, pretextando cualquiera disculpa, no falta diputado que se escurra por la puerta prohibida y vaya a buscar, a pedir o aceptar favores del Poder Ejecutivo. Hace poco fue denunciado por el General Volio, para sancionar la validez o nulidad que pueda tener en los debates parlamentarios la palabra y el voto del diputado Fernández.

Lo más escandaloso en estas tendencias corruptoras es la falta de sanción inmediata, clara, resuelta, sin reticencias, de parte de la Cámara; que así se hace cómplice de las ilícitas actuaciones de sus miembros, buscando pretextos para disculparlas, y que continúen usando la credencial que por su acción,—de hecho—, por moralidad han perdido. Según dice el señor Fernández, en la Cámara se atiende a la categoría del diputado para hacer sanción; y eso es, más que una denuncia, salibazo en el rostro de la Cámara, bien merecido para vergüenza y escarmiento

Esto mismo debe ser motivo para proceder sin contemplaciones de este caso en adelante, evitando tan humillante reproche en lo futuro.

Toca al Vicepresidente, en ausencia del Presidente, pulsar la cuerda de la delicadeza, para que no se recuerde nunca que su actuación en casos semejantes son escarnio para la República.

GHEPE

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpaando los días lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristobal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristobal zarpaando los días viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días sábado en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los Sres. Sasso & Pirle Sucesores, Sub Agentes en San José

G. P. CHITTENDEN
Administrador

LA OFICINA DE CONTROL

se ha trasladado a la casa del señor don Guillermo Niehaus, frente a la lechería de don Alberto González Soto; interior, piezas del alto.

San José, marzo 7 de 1924.

Juan Bautista Quirós,
Jefe del Control

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Lager grande y pequeña

TRAUBE

Doble Grande y Pequeña

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengerale

ECOS DE LA OPINION CONSCIENTE DEL PAIS EN LA ACTITUD POLITICA DEL GENERAL VOLIO

Señor General don Jorge Volio

Santa Ana.

Mi estimado Jorge:

Me has pedido la opinión, y yo te respondo que tú la conoces, pues por anticipado te había expresado mi sentir.

Te abraza tu amigo invariable,

RAMÓN BEDOYA

San José, 6 de febrero de 1924.

Señor General don Jorge Volio

Santa Ana.

General:

He leído y releído su manifiesto y cada vez mi admiración ha sido mayor. En él hay grandeza de hombre, juicio de patriota y nobleza de alma.

Por eso lo admiro, por eso lo felicito, por lo que Ud. ha pensado, por lo que Ud. ha hecho, por lo que Ud. ha escrito. Ruégole aceptar las muestras de mi más alta estima y las protestas de mi reconocimiento.

De Ud. muy atento y S. S.,

ULISES JIMÉNEZ M.

Picagres, febrero 14 de 1924.

Señor General don Jorge Volio

Santa Ana.

Mi estimado General:

Pláceme hacerle presente el regocijo con que he mirado la noble y desinteresada actitud de Ud. Acepte, por tanto, mis más sinceras manifestaciones de congratulación.

De Ud. muy obsecuente estimador,

GONZALO RETANA SAENZ

Paríscal, febrero 14 de 1924.

Señor General don Jorge Volio

San José.

Mi estimado General:

Luego de saludarlo, le manifestaré que tanto yo como nuestros amigos en ésta, nos hacemos totalmente solidarios con su actitud, y confiamos, desde luego, en que Ud. sabrá conducir la nave del reformismo por buenas aguas.

Permítome aconsejarle que no haga caso de las baladronadas y los despechos del echandismo.

De Ud. muy cordialmente,

FAUSTO SALAZAR

San José, febrero 2 de 1924.

Señor General don Jorge Volio

Pte.

Mi estimado General:

Sin esperar las bases de su manifiesto porque, con lo que ya tiene externado en pro de la causa Republicana-Reformista, sacrificando sus legítimas aspiraciones en beneficio de esta Patria tan querida que todo lo bueno y noble lo espera de sus hijos, es motivo más que suficiente para dirigirle por mi parte, muy ardientemente, mi sincera felicitación por su patriotismo tan elevado y tan bello, cuyo desprendimiento se remonta al cielo de nuestros antepasados con color de rosa.

¡Salve Patria!

MIGUEL BRENES

Cartago, 5 de Febrero de 1924.

Señor General don Jorge Volio

San José

Mi muy querido y respetado General:

Es el móvil de la presente cartita, hacerle como partidario fiel suyo, una humilde manifestación, porque como hombre honrado, creo que es mi deber:

Es la siguiente: he visto su actitud en la solu-

ción delicada de los últimos acontecimientos políticos,—y aunque mi humilde opinión no signifique nada,—sí pienso que es el deber de todo ciudadano consciente aprobar o improbar los actos que la Jefatura de un partido ejecute.

Ahora bien; como su desinteresada, noble y leal conducta al tratarse del convenio con el Partido Republicano, es el reflejo de los sentimientos y de los ideales que Ud. ha inculcado al Partido Reformista, me es muy grato decirle que no sólo apruebo lo que Ud. ha hecho, sino que esa causal,—que demuestra a ojos vistas, que Ud. no es mercader de política, sino ciudadano de convicciones sinceras y leales,—me hace estimarlo cada vez más, en mas alto grado.

Por eso, y por el conocimiento que de su personalidad tengo, suscribí el acta en que se le facultaba ampliamente para el arreglo de las dificultades pendientes.

Le escribo, General, para decirle en resumen que encarezco su noble conducta y que por lo tanto puede contar siempre con la consideración, respeto y adhesión de su

muy respetuoso servidor y amigo,

JESÚS NAVARRO MATA

San Juan del Sur, Nic. Febrero de 1924.

Señor General don Jorge Volio

San José, C. R.

Mi recordado Jefe:

Me permito por este medio de las presentes líneas enviar a Ud. mis más afectuosos saludos deseándole goce de ilimitadas felicidades.

General, el que estas líneas escribe fue su compañero de armas en la cruzada contra el régimen de los Tinoco y hoy debido a las ingratitudes e injusticias de Julio Acosta que así como les correspondió a los hermanos Volio, también a mí, por lo que hoy me encuentro saboreando el amargo pan del ostracismo, pero esto no era obstáculo para no poder colaborar por segunda vez junto con el jefe amigo de otras épocas no lejanas, y solo esperaba la voz de su llamamiento para engrosar sus filas.

General, de mi parte lo felicito efusivamente por su decidida actitud en bien de los intereses del país en general, es Ud., el único que enaltece al hijo de nuestro querido terruño, asimismo por su desinteresada adhesión, según dice la Prensa de Costa Rica.

Sin más por ahora cuente con el brazo firme de su subalterno y amigo seguro,

ROBERTO CÓRDOBA C.

Santa María, Febrero 17 de 1924.

Señor General don Jorge Volio

San José

Mi General:

El entusiasmo que de mí se apodera cada día es desbordante; pues contemplo en Ud., bajo su fuerza de alma noble y sencilla como humilde, un gran Patricio.

Ataque rudo sostiene en la actualidad con la chusma echandista; pero no importa, que ya bien los conocemos, y cuántos de estos mezquinos en el fondo desearían ocupar su digno puesto de buen costarricense.

Lo saluda afectuosamente su fiel servidor y amigo.

FRANCISCO NAVARRO R,

J. MIGUEL RODRIGUEZ

EMPRESARIO CONSTRUCTOR — Ap. Correo 425 SAN JOSE

Mediante arreglos especiales me hago cargo de construcciones y reparaciones de casas por pagos mensuales.

Se crean juntas de auxilio en la Villa de Escasú

Esopntanea actitud del señor Jefe Politico

Bajo el kiosco de la hermosa plaza de esta villa se celebró reunión antenoche, previa invitación que para ese acto hiciera nuestro estimado amigo don Francisco Herrera, Jefe Político del Cantón, quien manifestó que sus gestiones en favor de los damnificados había tenido buena acogida entre los miembros de la Cruz Roja; dijo que deseaba oír sugerencias acerca de lo que podía hacer la Junta de Socorros cuyo nombramiento iba a hacer entre los señores allí presentes.

Se acordó nombrar dos Juntas: una por el Centro y otra por los distritos de San Antonio y San Rafael respectivamente.

La Junta Principal quedó instalada así: Presidente, don Manuel Escorriola; Vicepresidente, don Benjamín Herrera; Tesorero, don Napoleón Chinchilla; vocales: señores don Mariano Protti y Secretario, don Nicolás Masís.

La Junta auxiliar de San Antonio se organizó en la siguiente forma: Presidente, don Alberto Fuentes; Vicepresidente, don Bernabé León; vocales señores Bernabé León y Sixto Corrales; Tesorero, señor Canuto Vargas y Secretario, don Luis Azofeifa.

Por San Rafael, Presidente; don Agustín Flores; Vicepresidente, don Ricardo León; Tesorero, don Eliseo Jiménez; Secretario, don Vicente Guerrero y vocal don Miguel Araya Cartín.

La Junta Edificadora de la Iglesia de acuerdo con estas corporaciones de beneficencia pública, trabajarán en el sentido de allegar fondos para la construcción de una ermita y de dar albergue a las familias de reconocida pobreza y que en los actuales momentos vive a la intemperie. Don Alberto Fuentes, miembro del actual municipio manifestó que estaba autorizado para hacer saber a los allí presentes que dicha Corporación se suscribió con cien colones, igual suma de dinero de don Napoleón Chinchilla; don Benjamín Herrera se suscribió con dos quintales de zinc; don Manuel Escorriola con una pieza de tela impermeable; don Moisés Vicezi, con \$ 30 00 o sea el 10% de su haber; don Ricardo León, con un tablero y \$ 25 00 para la Iglesia; don Mariano Protti con cien sacos de yute; don Pedro Madrigal da diez quintales de zinc para la Iglesia y se reserva para más tarde el auxilio en favor de sus convecinos; el señor Alcalde se suscribió con \$ 12 50 para los damnificados e igual cantidad para la Iglesia y los maestros, señores López y Pacheco, respectivamente, suscribieron con \$ 5 00. Omiso otros nombres de estimables vecinos que ofrecieron su óbolo en favor de tanta familia hoy en desgracia.

La educación pública se verá interrumpida este año si no se pone en práctica lo que aconseja el distinguido Ing. don Enrique Jiménez Nuñez: celebrar las clases al aire libre las cuales podrán comenzar a las 6 hs. y terminar a las 11 hs, no pudiéndose prolongar hasta las 14 hs. para evitar las inclemencias del tiempo.

CORRESPONSAL

SI UD NECESITA

PUBERTAS Y VENTANAS

las conseguirá muy baratas si las encarga al Depósito de Maderas 100 varas al Norte del Carmen

— Teléfono 439 —

LA ESPAÑA

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado a su nuevo local, 50 varas del Palacio de Justicia, "Pasaje Amerling".

Martínez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 694

